



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PEDROSA DE RÍO ÚRBEL

El Ayuntamiento Pleno de Pedrosa de Río Úrbel, en sesión celebrada el día 23 de junio de 2020, aprobó inicialmente la memoria valorada de «Acondicionamiento de edificio municipal en Pedrosa de Río Úrbel», redactada por doña Susana Cabezón Martínez, graduada en ciencias y tecnologías de la edificación, con un presupuesto base de licitación de 9.336,48 euros.

Referido acuerdo y memoria queda expuesto al público, a efectos de reclamaciones, por término de veinte días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, entendiéndose aprobada definitivamente, sin necesidad de nueva resolución expresa, en el supuesto de no presentarse reclamaciones o alegaciones en el periodo de información pública.

En Pedrosa de Río Úrbel, a 1 de julio de 2020.

El alcalde-presidente,
Óscar Alonso González